

Madrid, 25 de junio de 2015.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

En cumplimiento de las obligaciones sobre

INFORMACIÓN RELEVANTE

se difunde por la presente que la junta general de accionistas celebrada hoy ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Aprobar las cuentas anuales, tanto de Inypsa Informes y Proyectos SA como de su grupo consolidado. Las cuentas anuales propias arrojan un resultado de 10.371.247 € de beneficio que se destina a reserva legal en cuanto a 1.037.125 € y a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores en cuanto a 9.334.122 €. Las cuentas anuales consolidadas arrojan un resultado atribuido a la sociedad dominante de 2.379.391 € de pérdida.
- Reelegir a Deloitte SL como auditor de cuentas de la sociedad y su grupo para el ejercicio 2016.
- Reelegir consejero a D. Rafael Suñol Trepas, que tiene la categoría de independiente.
- Expresar el parecer favorable de la junta al informe anual sobre remuneraciones de los consejeros, sometido con carácter consultivo.

Muy atentamente,

Juan Francisco Lazcano Acedo
Presidente